

**RESOLUCIÓN DE LA RECTORA DE 5 DE FEBRERO DE 2021 POR LA QUE SE CONVOCAN ELECCIONES PARA LA RENOVACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN DE TODOS LOS SECTORES EN EL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA**

Habiéndose producido, tras el correspondiente proceso electoral, la renovación y constitución del claustro el pasado 12 de enero, procede la renovación del Consejo de Gobierno de esta Universidad de acuerdo a lo previsto en los Estatutos de la Universidad de La Laguna y en su Reglamento Electoral General. En consecuencia, este Rectorado en el uso de las atribuciones que tiene conferidas

**RESUELVE**

Convocar elecciones para renovar la representación de todos los sectores en el Consejo de Gobierno de la Universidad de La Laguna, fijándose como fecha para las votaciones el día 5 de marzo de 2021.

La presente Resolución será notificada a todos los centros, departamentos, institutos universitarios y servicios dependientes de la Universidad de La Laguna para su publicación en los tablones de anuncio y su difusión para general conocimiento. Asimismo, será notificada a la Comisión Electoral General de esta Universidad a los efectos que, en uso de sus competencias, organice y controle el correspondiente proceso electoral.

Firmo la presente en La Laguna, siendo el 5 de febrero de dos mil veintiuno.

LA RECTORA

Rosa María Aguilar Chinaea

C/ Padre Herrera s/n  
38207 La Laguna  
Santa Cruz de Tenerife. España

T: 900 43 25 26

[ull.es](http://ull.es)

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
*La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>*

Identificador del documento: 3195174      Código de verificación: P9KOHUfj

Firmado por: Rosa María Aguilar Chinaea  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 05/02/2021 13:09:56